



Oficio: U.A.I.P. 0326/2022

Asunto: Incompetencia

Guanajuato, Gto; a 15 de febrero de 2022

"2022 año del 70 aniversario del Teatro Universitario y  
50 aniversario del Festival Internacional Cervantino"

**C. ABRAHAM**

**Presente**

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **110196300012022**, el día **14 de febrero del 2022**, misma que a la letra dice:

- *"Solicito tener información sobre la siguiente entrega de subsidio: 4330-Subsidios a la inversión a: LESLIE ALEJANDRA BORSANI FERNÁNDEZ (CURP: BOFL860903MSRRR200). Por la cantidad de \$23,091.50. Periodo 01 de enero al 30 de septiembre de 2019. INFORMACIÓN REQUERIDA ¿Quién dio ese apoyo? ¿Para que fue usado - invertido? ¿Se participó en una convocatoria? ¿Fue una solicitud directa? ¿Cómo se entregó el recurso?"(sic).*

Atendiendo en tiempo y forma su solicitud, se le comunica que esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, resulta incompetente para resolver su solicitud, ya que la información solicitada es competencia de Gobierno del Estado, determinación que ha sido **confirmada** por el Comité de Transparencia en lo que ha sido la sesión ordinaria número 600, celebrada el día 15 de febrero del año 2022, específicamente en el punto 5 del orden del día.

Por lo anteriormente expuesto, se le recomienda ingresar la solicitud ante la Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo, la cual cuenta con los siguientes datos:

**Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo**

San Sebastián #78, zona centro. Guanajuato, Gto.

[unidadtransparencia@guanajuato.gob.mx](mailto:unidadtransparencia@guanajuato.gob.mx)

01 473 6880470

PNT: Sujeto Obligado, Guanajuato, Poder Ejecutivo.

Lo anterior con fundamento en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones II, IV, VI y XIV, 54, fracción I y 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: [uaip@guanajuatocapital.gob.mx](mailto:uaip@guanajuatocapital.gob.mx), o en el teléfono 473 102 2400 Ext. 2208

Atentamente,

**Lic. Erick González Ramírez**

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso  
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**